

- Tasa por prestación del servicio de voz pública.
- Tasa por otorgamiento de licencias o autorizaciones administrativas de auto-taxis y demás vehículos de alquiler.
- Tasa por prestación de servicio de Internet.
- Precio público por prestación del servicio de ayuda a domicilio.
- Precio público por prestación de un servicio de club náutico.
- Precio público por cuñas publicitarias en la emisora de radio.
- Precio público por estancia en pisos tutelados “Hogar club de ancianos”.
- Aprovechamientos agrícolas.
- Canon por Concesiones Administrativas.

#### SANTA AMALIA

- Canon de arrendamiento de los denominados “huertos de Valdehornillos”.

#### SEGURA DE LEÓN

- Impuesto sobre el incremento del valor de los terrenos de naturaleza urbana.

#### VILLAGARCÍA DE LA TORRE

- Ocupación de la vía pública.
- Suministro de agua.
- Adecentamiento de fachadas.
- Utilización de maquinarias múltiples.
- Vados permanentes.

Badajoz, a 2 de abril de 2007. El Gerente, MANUEL CORDERO CASTILLO.

### AYUNTAMIENTO DE ALMENDRALEJO

#### *ANUNCIO de 2 de abril de 2007 sobre Estudio de Detalle.*

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el 26 de marzo de 2007, aprobó inicialmente el Estudio de Detalle de parcela en C/ Jesús Delgado Valhondo, C/ Miguel Unamuno, Avda. República de

Cuba de Almendralejo, promovido por Hartizza, S.A. y redactado por los Arquitectos, D. Javier de la Hera Merino, D. Javier de la Hera Sola y D. Ignacio de la Hera Sola.

De conformidad con lo dispuesto en la normativa de aplicación, se expone al público por plazo de un mes, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, quedando el expediente a disposición de cualquiera que quiera examinarlo, para formular alegaciones, en la Oficina Técnica del Excmo. Ayuntamiento de Almendralejo.

Almendralejo, a 2 de abril de 2007. El Alcalde, JOSÉ M.<sup>a</sup> RAMÍREZ MORÁN.

### AYUNTAMIENTO DE BARCARROTA

#### *ANUNCIO de 22 de marzo de 2007 sobre Estudio de Detalle, Proyecto de Urbanización y Reparcelación de la U.A. 8.*

Por Resolución de Alcaldía de fecha veinte de marzo de dos mil siete se aprobó inicialmente el Estudio de Detalle, Proyecto de Urbanización y Reparcelación de la U.A. 8 de Barcarrota situada entre C/ Montes, traseras Avda. Bradenton y traseras Avda. de Portugal, a instancia de D. Jorge Navarro Ribera, D.N.I.: 8807961-L, en nombre y representación de Albameca Inmuebles, S.L., según proyecto redactado por el arquitecto D. Jesús Boraita Hermosell con objeto de llevar a la práctica las determinaciones del planeamiento.

Se expone al público por término de un mes mediante publicación en el B.O.P., D.O.E. y diario “HOY”, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 77,2 y 121,1 de la LSOTEX y demás normativas de aplicación urbanística, quedando el expediente a disposición de cualquier persona que quiera examinarlo para formalizar las alegaciones o reclamaciones que estime pertinentes.

Barcarrota, a 22 de marzo de 2007. El Alcalde-Presidente, ALFONSO C. MACÍAS GATA.

### AYUNTAMIENTO DE CABEZA DEL BUEY

#### *ANUNCIO de 9 de abril de 2007 sobre aprobación inicial de la modificación de las Normas Subsidiarias.*

Mediante acuerdo del Ayuntamiento Pleno de fecha 2 de abril de 2007, se aprobó inicialmente la Modificación Puntual de